

Legisladores piden mayor debate sobre proyecto de reconstrucción

PROCESO LEGISLATIVO. *Iniciativa era discutida en particular ayer en la Comisión de Hacienda de la Cámara. Ha recibido cerca de 1.500 indicaciones.*

RRSS CÁMARA DE DIPUTADOS



LA INICIATIVA QUE ES DISCUTIDA EN EL CONGRESO APUÑA A RECUPERAR EL EMPLEO, DINAMIZAR LA ECONOMÍA, ENTRE OTRAS MEDIDAS.

María Alejandra Pino C.
 mariaalejandra.pino@australvols.cl

Historia del proyecto

El 22 de abril, el Presidente de la República, José Antonio Kast, firmó el proyecto de Reconstrucción Nacional. Ese mismo día fue enviado al Congreso para el inicio de su tramitación. La iniciativa -aseguró el Mandatario entonces- apunta a "recuperar el empleo, dinamizar la economía, reconstruir hogares destruidos por incendios y, al mismo tiempo, aplicar medidas concretas para favorecer directamente a la clase media y las familias más vulnerables del país".

cesitamos un huracán de inversiones".

DIPUTADO KUNSTMANN

Desde el oficialismo, el diputado republicano, Leandro Kunstmann, afirmó que "estamos viendo una estrategia claramente dilatoria por parte de sectores de izquierda".

En ese sentido, planteó que no es razonable que un proyecto "que tiene 33 artículos transitorios reciba más de 1.300 indicaciones, e incluso

algunos reportes hablan de más de 1.500. Eso excede cualquier discusión técnica normal y demuestra una intención política de ralentizar una agenda que Chile necesita con urgencia".

Así, expuso que más allá de la discusión política, espera que el debate vuelva a centrarse en las personas, "en las familias que hoy viven con incertidumbre económica, en los trabajadores que llevan meses buscando empleo y en las pymes que todos los días batallan por man-

tenerse funcionando, pagando sueldos y evitando cerrar sus puertas".

Frente a eso, insistió en que la discusión debe avanzar con responsabilidad y sentido de urgencia. "Lo importante es que hoy el proyecto pueda aprobarse para que pase a la Comisión de Medio Ambiente este jueves (hoy) y pueda ser aprobado en general el próximo martes. Chile no puede seguir esperando mientras la economía se estanca y las oportunidades se siguen perdiendo", enfatizó.

Sobre el contenido del proyecto, Kunstmann subrayó algunos elementos. "Lo que se rescata del proyecto es precisamente su objetivo central: volver a poner en marcha la economía chilena, recuperar la inversión, generar empleo y entregar certezas para que las empresas y las pymes puedan

desarrollarse. También es importante que el Gobierno haya ingresado indicaciones para ordenar técnicamente materias como evaluación ambiental, invariabilidad tributaria y donaciones, buscando dar mayor claridad jurídica".

Sin embargo, comentó que todavía hay aspectos que deben mejorarse. Entre ellos, mencionó que es necesario avanzar con mayor fuerza en simplificar la permisología, acelerar los procesos de inversión y evitar que proyectos estratégicos para las regiones queden detenidos durante años por burocracia excesiva. "Chile necesita volver a crecer, pero también necesita reglas claras y tiempos razonables. Además, preocupa que parte de la oposición intente reinstalar propuestas económicas muy similares a las que los chilenos ya rechazaron democráticamente en las

urnas. La ciudadanía pidió crecimiento, seguridad económica y empleo, no más trabas ni incertidumbre", sostuvo.

SENADORA GATICA

En opinión de la senadora María José Gatica (RN), como todo proyecto de ley de alto impacto, "es normal que el debate tienda a polarizarse". Sin embargo, valoró que exista disposición del Gobierno para acercarse a sectores de la izquierda moderada y buscar consensos, especialmente -dijo- "considerando que la discusión hoy se encuentra en la Cámara de Diputados".

La parlamentaria espera que esta iniciativa permita reforzar a la clase media, "incluyendo a las pymes, y que se mantenga el impuesto del 12,5%. Sobre este punto, el Presidente tiene un compromiso y aún queda tiempo para cumplirlo".

1.500 indicaciones

aproximadamente han sido presentadas en el marco de la tramitación del proyecto de ley de reconstrucción nacional ingresado por el gobierno.

7 de mayo

fue aprobado en general el proyecto de ley de reconstrucción nacional por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputados. Luego comenzó su discusión en particular.

22 de abril

el Presidente de la República, José Antonio Kast, firmó el proyecto de ley del Plan de Reconstrucción Nacional que apunta a recuperar el empleo, dinamizar la economía, entre otros.



PROYECTO DE LEY FUE PRESENTADO POR EL GOBIERNO EN ABRIL PASADO. AHORA SE ENCUENTRA EN DISCUSIÓN LEGISLATIVA.

(viene de la página anterior)

Asimismo, destacó que se trata de una iniciativa de alto impacto económico que busca aumentar la generación de empleos, entregar reglas más claras para el emprendimiento y fortalecer la creación de nuevas oportunidades laborales. “Hay temas que generan dudas, como las modificaciones al Sence, pero precisamente son materias que deben discutirse con seriedad. Lo importante es avanzar hacia un buen acuerdo por el bien de Chile”, planteó.

DIPUTADO VALENZUELA

A su vez, el diputado Daniel Valenzuela (Ind-RN) señaló que “no es democracia bloquear una propuesta antes siquiera de discutirla seriamente”, expresando su preocupación por el ambiente político que rodea la discusión del proyecto.

Al respecto, cuestionó que “mientras algunos juegan a la política pequeña, Chile lleva años estancado. Desde el 2014 nuestro país apenas crece un 2% promedio anual. Hoy tene-

mos una deuda pública del 42% del PIB, más de 925 mil personas sin trabajo y en solo un año se destruyeron 155 mil empleos en las pymes”.

También emplazó al Gobierno por la falta de diálogo previo al ingreso de la iniciativa: “faltó trabajo prelegislativo y faltó conversar este proyecto con la Cámara antes”.

SENADOR DE URRESTI

El senador Alfonso de Urresti (PS), en tanto, apuntó a que ha observado en la discusión en la Cámara una falta de diálogo real para integrar las diversas propuestas que han surgido.

En esta línea, precisó que “desde la Bancada de Diputados del Partido Socialista se realizó una presentación formal en materia de crecimiento y desarrollo productivo, a la cual suscribimos un grupo de senadores, pues nadie podría estar en contra de esos objetivos. Nadie podría oponerse a que Chile crezca, aspire a un desarrollo sostenible y genere em-

pleo, pero esto no puede ocurrir a cualquier costo ni de forma apresurada. Debe ser fruto de un debate serio y responsable, especialmente considerando que estamos legislando para los próximos 25 años, como ocurre con la propuesta de invariabilidad tributaria del Gobierno”.

En su opinión, el problema ha sido el intento de tramitar con excesiva rapidez una reforma compleja que abarca materias específicas que expuso: “a nuestro juicio, requieren una discusión en leyes particulares. Se incurre en un profundo error al incorporar temas tan disímiles como la rebaja del impuesto corporativo, la invariabilidad tributaria, derechos de autor, restitución de fondos por RCA invalidadas o relocalización de concesiones salmoneas. Claramente, esto no es materia de una sola ley”.

Además, planteó que el avance de esta norma “no puede pretender obviar el debate parlamentario, omitir las diver-

sas visiones de país ni ignorar los alcances técnicos de expertos”.

En tal sentido, sostuvo que diversos economistas han manifestado sus observaciones respecto a la rebaja de impuestos y que igualmente la Corte Suprema ha formulado reparos profundos. “Hasta el momento no hemos visto de parte del Gobierno una voluntad real de diálogo, ni la apertura necesaria para llevar adelante una discusión robusta, equilibrada y aterrizada”, afirmó De Urresti.

DIPUTADO ILABACA

El diputado Marcos Ilabaca (PS) apuntó a una “tensa” tramitación producto del actuar del Ejecutivo, marcada por una lógica de imposición y poca responsabilidad. “Se fijó un plazo para las indicaciones y muchas llegaron fuera de hora, dificultando seriamente el debate. No podemos discutir en apenas dos días un proyecto de esta magnitud que, además, entrega millonarios beneficios a los

sectores más ricos mientras las familias trabajadoras siguen esperando soluciones reales. Nuestro deber es revisar, debatir y corregir una reforma que hoy se quiere aprobar a la fuerza y con demasiada rapidez”, declaró.

Según señaló, el proyecto, tal como está planteado hoy, tiene problemas graves: “Se pretende impulsar una reforma demasiado amplia y con cambios profundos, pero sin el tiempo necesario para evaluar su verdadero impacto en las familias. Y eso es irresponsable; como dice el dicho, ‘el que mucho abarca, poco aprieta’. Nos preocupa que, bajo el discurso de la reconstrucción y la reactivación, se estén incorporando medidas tributarias y recortes que terminan afectando justamente a quienes más necesitan apoyo del Estado”.

“Si realmente queremos una ley de reconstrucción, entonces hagamos una ley seria, responsable y enfocada en resolver las urgencias reales de la ciudadanía”, profundizó.

DIPUTADO FERNÁNDEZ

En la misma línea, el diputado Matías Fernández (Frente Amplio) cuestionó la ausencia de debate y apuntó a que “lo que ha hecho el gobierno, lo que han hecho los diputados republicanos es eliminar cualquier posibilidad de profundizar el debate en relación al proyecto, han ocupado técnicas para evitar que se puedan discutir indicaciones que son importantes para que un proyecto salga fortalecido o mejorado y eso habla de que han tomado una decisión a puertas cerradas, habiéndose a ellos mismos, para seguir avanzando en este proyecto que no resuelve los problemas de la gran mayoría de los chilenos, sino que se hace cargo de solamente un peque-

ño porcentaje de la población que es el 1,5 por ciento más rico”.

Así, Fernández aseguró que las indicaciones presentadas están orientadas a mejorar el proyecto, en materia de probidad, de recaudación fiscal, de sostenibilidad financiera de los municipios, “lamentablemente el gobierno del Presidente José Antonio Kast y el Partido Republicano han decidido tomar todas las acciones posibles para evitar dar el debate que necesita un proyecto de esta magnitud”, sostuvo.

De la iniciativa, el legislador relevó lo relativo a reconstrucción, pero detalló que “esa parte no alcanza a ser un sexto del proyecto, el resto es una reforma tributaria que está dirigida a las grandes empresas, y además beneficia a personas que están directamente ligadas al gabinete y amistades de José Antonio Kast”.

SENADOR FLORES

Por otra parte, el senador Iván Flores (DC) planteó que probablemente en la Cámara de Diputados y Diputados, mediante “el pirquinero” que allí se está promoviendo, se obtengan los votos para el despacho del proyecto, pero “advirtió” “yo creo que el Senado va a actuar de una manera distinta, más reflexiva y mirando más el largo plazo. Aquí estamos más empataados que en la Cámara y, por lo tanto, va a obligar a un mejor debate y aquí no vamos a estar disponibles para pirquinear pequeñas cositas, vamos a hablar de la macroeconomía y también de la micro, de cómo esto impacta en el estímulo a la inversión nacional, a la economía nacional del mediano y largo plazo, cómo compromete al país, pero también cómo no se deja en la calle o en la fría vereda a las familias chilenas”. **CS**